

MARCO – Museo de Arte Contemporáneo de Vigo

Dirección postal	Calle Príncipe, nº 54. 36202 Vigo
Telef.	986 113900
Fax	986 113901
Director:	Iñaki Martínez Antelo
Horario:	Martes a sábados (festivos incluidos): de 11:00 a 21:00 Domingos: de 11:00 a 15:00 Lunes: cerrado
Titularidad del edificio:	Ayuntamiento de Vigo.

Perfil histórico

El Museo de Arte Contemporáneo se asienta en un edificio que le precede en la historia desde 1861. El 16 de mayo de aquel año se aprueba la Real Orden para la construcción de una prisión que sustituya el atroz régimen penitenciario existente hasta ese momento y que aún subsistiría hasta la fecha de la inauguración del edificio. Las instalaciones carcelarias no habían sufrido cambios desde la época de la Inquisición, institución que había sido extinguida en el mismo siglo XIX. El primer proyecto de cárcel sufrirá una modificación sobre el papel para añadir, en la misma edificación, dependencias de la administración judicial y sería inaugurado diecinueve años después, en 1880, como Palacio de Justicia, denominación que presidirá el frontispicio con letras de mármol blanco.

El edificio es de planta hexagonal irregular, con una superficie construida de cinco mil metros cuadrados de los que prácticamente la mitad se encuentran en la planta baja. La sede de los juzgados se encontraba en el cuerpo frontal, con fachada noble a la calle Príncipe. A partir de ese cuerpo se traza otro posterior de estructura radial, de forma que partiendo de un eje central quedan distribuidas las tres galerías de reclusión: una para mujeres, otra para hombres y una tercera para menores. Las tres galerías confluyen en una rotonda con capilla en la planta superior y centro de control y vigilancia en la inferior. Se trata de un esquema penitenciario muy en uso en el siglo XIX y representa un notable avance en el campo humanitario, ya que cada galería tiene su propio patio de recreo y las celdas disponen de una buena iluminación y ventilación. Además de esa notable mejora para las condiciones de los reclusos, hay otra no menos importante, referida a la seguridad: la fuga resultaba prácticamente imposible, ya que cada galería va a dar a un patio y a la galería siguiente, de forma que no tenía salida al exterior, excepto en las dependencias de los funcionarios de prisiones.

La época más negra se produce tras el golpe de estado de Franco, en 1936. En los años siguientes, hasta casi el final de la década de los 40, es tan alto el número de detenidos que el edificio se queda pequeño y se instalan dependencias anexas en un frontón, hoy desaparecido, existente en la calle María Berdiales. La dureza del régimen penitenciario se suavizaría en la década de los 50, cuando van desapareciendo los juicios sumarísimos y las ejecuciones. La mayor parte de los intelectuales comprometidos con la libertad pasan, en aquel momento, por sus celdas como prisioneros. Algunos de ellos son miembros de la Unión de Intelectuales Libres, como Valentín Paz Andrade, Darío Álvarez Blázquez, Jorge Seoane, Alejandro Otero, Antonio Ocampo o incluso Francisco Fernández del Riego.

La cárcel deja de prestar sus servicios como tal cuando entra en funcionamiento la prisión preventiva en la Avenida de Madrid y los servicios municipales allí instalados serían trasladados a partir de 1976, fecha de la inauguración del actual Palacio Consistorial.

Con el traslado de los juzgados a su nueva sede en la calle Lalín, el conjunto arquitectónico se enfrenta a su desaparición para dejar paso a una plaza pública. Hacia el final de la década de los ochenta se promueven iniciativas populares en defensa del edificio. Iniciativas con las que se comprometen arquitectos, artistas, escritores, algunos de los que habían sido inquilinos de sus celdas en la etapa del franquismo. El edificio se salva de la demolición, gracias a la declaración de

VIGOCULTURA

Bien de Interés Cultural, por la Xunta de Galicia el 6 de octubre de 1990. A partir de esa fecha comienza un largo proceso que culminará con la transformación del antiguo Palacio de Justicia en Museo de Arte Contemporáneo.

El MARCO es un elemento decisivo en la nueva dinamización del casco urbano, aportando un nuevo espacio cultural a partir del que se produce una reconcepción del eje de las calles Príncipe-Ronda-Velázquez Moreno.

Perfil de usos y servicios

Definición conceptual: Las exposiciones temporales, dedicadas a la producción artística más reciente en los más variados ámbitos creativos (artes plásticas, arquitectura, vídeo, arte en la red, diseño, cine, música, moda, etc.), conforman la actividad principal alrededor de la cual se articula el resto de la programación del centro.

Servicios al público: Centro de Documentación con biblioteca, hemeroteca y mediateca; Sala de Talleres o 'Laboratorio de las Artes', donde el departamento de educación desarrolla una programación regular de actividades pedagógicas para adultos y para niños; Agrupación de Amigos del MARCO y programación de actividades paralelas y complementarias de las exposiciones.

Otros servicios: Salón de actos, cafetería-restaurante, tienda-librería.

Características de las instalaciones

Cuenta con una superficie total de 10.007 m², distribuidos en 4 plantas. La superficie total dedicada a exposiciones es de 2.424 m².

Sótano (2.960 m²):

Destinado a servicios de carácter técnico como almacenes y zona de recepción de obras, áreas de cuidado y manipulación de las exposiciones en tránsito, así como zonas de maquinaria de instalaciones y personal de servicios.

- Almacén de embalajes: 458 m²
- Almacenes de pinturas: 274 m² y 217 m² c/u
- Almacén de papel: 68 m²
- Almacén de esculturas: 166 m²
- Sala de recepción y cuarentena de obras: 85 m²

Planta Baja (3.481 m²):

El cuerpo delantero alberga los servicios de libre acceso tales como la cafetería-restaurante, la tienda-librería, el guardarropa, las zonas de atención al público y el Salón de Actos, con posibilidad de accesos y horarios distintos a los del museo. El resto, 1.685 m², están destinados a salas de exposiciones y al vestíbulo de acceso a éstas.

- Vestíbulo de entrada: 179 m²
- Salón de Actos: 202 m²
- Tienda-librería: 45 m²
- Cafetería-restaurante: 226 m²
- Rotonda de acceso a las salas de exposiciones: 230 m²
- Salas de exposiciones: 1.455 m², distribuidos en 3 patios, 3 galerías y 2 salas perimetrales

Planta Primera (2.411 m2):

El área de actividad tiene 1.690 m2, de los cuales un tercio están dedicados exclusivamente a salas de exposiciones. El resto está dedicado a Biblioteca-Centro de documentación, sala de talleres didácticos, y espacios de tránsito.

Salas de exposiciones: 879 m2

- Salas frontales: 545 m2
- Sala lateral: 138 m2
- Gabinete de estudio: 196 m2

Centro de Documentación: 242 m2

- Biblioteca y hemeroteca: 179 m2
- Mediateca: 63 m2

Zona de talleres: 205 m2

Planta Segunda (1.012 m2):

En la segunda planta, 880 m2 están destinados a oficinas. Hay dos espacios independientes bajo-techo, con acceso exclusivo por las oficinas de los extremos de la planta, que albergan el despacho de dirección y la oficina de la Agrupación de Amigos del MARCO.

Edificio Anexo (143 m2)

Pequeño edificio anexo, en la parte posterior, que tiene por objeto los "proyectos" expositivos e instalaciones puntuales, con sala de exposición de 90 m2 .

Otros datos

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

El museo está especialmente adaptado para personas con discapacidad, e incluye dos rampas de acceso a la entrada principal, ascensores para el primer piso, y aseos adaptados. Existen también dos sillas de ruedas a disposición del público.

Visitas guiadas todos los días a las 18.00

Visitas 'a la carta' para grupos, con cita previa

986 113900 / 113911

Visitas escolares:

De martes a viernes, en turnos de 11.00 a 12.15 e de 12.15 a 13.30

Contacto: Pilar Souto

986 113900 / 113911

pilar.souto@marcovigo.com